

BASES I CONCURSO DE CORTOMETRAJES DE FUNDACIÓN IPES

DESCRIPCIÓN.

La **I edición del concurso de cortometrajes organizado por Fundación IPES** es una competición abierta a directoras y directores de Navarra así como a personas residentes en Navarra que persigue premiar y promocionar cortometrajes que traten sobre la Violencia Contra las Mujeres y/o los Derechos Humanos.

Los cortos seleccionados y premiados se proyectarán en una de las sesiones de la programación de la XIV Muestra de Cine, El Mundo y Derechos Humanos, que se celebrará en Pamplona (Navarra), del 12 al 16 de Noviembre de 2018.

BASES

¿Quién puede presentarse?

Alumnado de ESO, profesorado de cualquier nivel educativo, entidades sociales y personas naturales o residentes de Navarra que lo deseen.

¿Qué cortos pueden presentarse?

Los cortometrajes tendrán una duración entre 1 y 15 minutos.

La temática es la Violencia de Género y/o los Derechos Humanos.

Se admiten cortometrajes de ficción, documental, animación, piezas experimentales o videoclips en cualquier idioma y con subtítulos en castellano.

¿Cómo presento mi corto?

El plazo de admisión de trabajos se abre el 18 de junio y se cierra el 26 de agosto a las 00:00 horas y el envío del corto será a través de un enlace de descarga de Youtube o Vimeo.

Se debe rellenar el formulario (Anexo I) para la inscripción y enviarlo via e-mail a luis.arellano.epd@ipesnavarra.org

El formato del archivo de video debe ser MP4, MOV o AVI y tener una resolución de 1920x1080 a 25fps y 48000 HZ.

Se hará acuse de recibo de todos los cortometrajes a través de un email de la organización y la aceptación de las bases se confirmará de modo automático con el envío del cortometraje.

Autoría

Los cortometrajes son propiedad exclusiva de sus autoras o autores y son las/los únicos responsables de la película de todo lo que incluya y por tanto la organización declina toda responsabilidad legal sobre su contenido.

La organización se reserva el derecho de incluir los cortometrajes en su web o en su canal de Youtube para promocionar el concurso y/o los cortometrajes sin obtener ningún beneficio a cambio ni adquirir derecho alguno sobre los mismos.

La organización puede pedir a la creadora o creador de alguno de los cortometrajes demostrar su residencia o procedencia o que demuestre la autoría si existiese sospecha de plagio.

Jurado

El jurado estará formado por una persona directora, una experta en cine, una experta en género y una experta en Derechos Humanos.

A la hora de valorar los cortometrajes, se tendrá en cuenta la calidad técnica y artística; la originalidad de la idea y su tratamiento fílmico, las propuestas de transformación social y también la perspectiva de género y la defensa de los Derechos Humanos.

El fallo del jurado se hará público el 15 de octubre de 2018 y será inapelable.

PREMIOS

Habrán 4 premios con dotación económica de 250 Euros.

- Premio Mejor cortometraje en alumnado de la ESO de Navarra
- Premio Mejor cortometraje de profesorado de Navarra
- Premio Mejor cortometraje de entidades sociales de Navarra
- Premio Mejor cortometraje creadoras y creadores de Navarra

Además habrá 3 menciones honoríficas

Para optar a los premios y menciones las y los participantes deberán asistir a la entrega de premios o en su defecto notificar con anterioridad que no se va a asistir y designar a una persona responsable de recoger el premio

Los cortometrajes participantes ganadores serán mostrados en una de las sesiones del 12 al 16 de Noviembre de 2018 en la XIV Muestra de Cine, El Mundo y los Derechos Humanos financiada por Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona y organizada por Fundación IPES, No Solo Films, Fundación Felipe Rinaldi, Mugarik Gabe Nafarroa, UPNA y Cines Golem.